



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, noviembre diecinueve de dos mil veinte

Proceso	Verbal – Investigación de la Paternidad
Demandante	Isaías Saldarriaga Orrego
Demandado	Germán Uriel Torres Ramírez
Radicado	05001-31-10-011-2016-00404-00
Decisión	REPROGRAMA audiencia

Procede el despacho a **REPROGRAMAR** la audiencia que se encontraba fijada para el pasado **21 del mes de octubre del año 2020 y en su lugar se señala el día 27 de noviembre de 2020 a las 2:00 p.m.**, en los mismos términos que se habían señalado con anterioridad.

La audiencia se llevará a cabo de manera virtual mediante el uso de las herramientas tecnológicas autorizadas por el Consejo Superior de la Judicatura, que para el caso será la plataforma de **Microsoft Teams**.

Se recuerda a los sujetos procesales que, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 3º del Decreto 806 de 2020**, es deber de éstos realizar sus actuaciones y asistir a las audiencias y diligencias a través de medios tecnológicos en el canal digital informado al despacho para tal fin.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a1c4865dc39ebec3117dec22e6f555521b3215f5991bec7c5cc083
541527aa86**

Documento generado en 19/11/2020 06:21:47 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**